SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL SANTANDER

CENTRO DE ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-SANTANDER

Código Regional	68
Código Centro	912210
Fecha Elaboración	17 de junio de 2019
Versión	FEBRERO 2019 - 2,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	JAIME AUGUSTO ORTIZ SALAZAR / jaimeaugusto@misena.edu.co	C.C.	13.715.391	IP/Nº de contacto	73250
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	AV VILLAS	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	930866574
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	787811/2019			Nº Compromiso SIIF	9219
Valor Total del Contrato	$ 36.306.768	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 21.955.782	5	Del 01/06/2019	Al 30/06/2019	$ 3.679.740,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 18.276.042		Comisiones	$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.679.740	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 3.679.740	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.200.625	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Junio	Mayo
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	4280949359
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.324.706	$ 1.324.706
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 165.600	$ 165.600
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 212.000	$ 212.000
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL II	$ 13.900	$ 13.900
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ 367.974	
Salud hasta $ 548.320	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 733.542	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.200.625,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	3.302.140,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica	0,00	0,000%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	$ 3.679.740,00	

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Impartir formación en el programa TÉCNICO PRODUCCIÓN AGROPECUARIA en articulación con la media en la ficha 1628634 en los colegios el Portico y la Ceiba del municipio de Rionegro
Impartir formación en el programa TÉCNICO PRODUCCIÓN AGROPECUARIA en articulación con la media en la ficha 1624952 en los colegios la plazuela e Institución Educativa Palmira en los municipios de Zapatoca y San Vicente de Chuchuri
Impartir formación en el programa TÉCNICO PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA en articulación con la media en la ficha 1624911 en los colegios Rafael Ortiz Gonzalez y la Ceba del Municipio de Santa Barbara
Impartir formación en el programa ALIMENTACIÓN EN AVES POSTURA en la ficha 1919066 en el municipio de Rionegro vereda la Ceiba
Impartir formación en el programa BÁSICO EN GANADERÍA Y ESPECIE MENORES en a ficha 1919090 en el municipio de Rionegro vereda la ceiba

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es veridica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aqui diligenciados.

JAIME AUGUSTO ORTIZ SALAZAR
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor

NORMAN CARRILLO RAMIREZ
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

RAUL CASTELLANOS CORREDOR
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

siga SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Piedecuesta, 17 de Junio del 2019

Señor (a)
NORMAN CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.787811
Coordinador Académico
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Piedecuesta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes JUNIO del año 2019

Referencia: No 787811 del año 2019

(JAIME AUGUSTO ORTIZ SALAZAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.715.391 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Atención al Sector Agropecuario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.787811 del 30 de Enero del año 2019, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de Junio del año 2019.

Valor y forma de Pago: de máximo TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO ($ 36.306.768) PESOS MCTE. Incluido IVA, de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca EL CONTRATISTA en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, el valor que corresponde a la prestación del servicio durante un mes, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, el valor que corresponde a la prestación del servicio durante un mes es TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA ($ 3.679.740) PESOS MCTE. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 930866574 AVVILLAS cuyo titular es la Contratista; PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de la cuenta por parte del Contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO SEGUNDO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al Sistema General de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

siga SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Plazo: El término inicial pactado fue de nueve (9) meses y veintiseis (26) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder la presente vigencia presupuestal, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

Fecha Inicio: 1 de Febrero del 2019
Fecha terminación: 26 de Noviembre del 2019

OBJETO:
Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de Articulación con la Educación Media, conforme a los modelos formativos establecidos del Centro de Atención al Sector Agropecuario CASA – SENA Regional Santander.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con el objeto del contrato descrito en los horarios y lugares que el SENA indique.	Asistencia a curso Bienvenida a instructores con el propósito de fortalecer competencias para la formación profesional.	Planillas de asistencia
2	Dar cumplimiento estricto a las normas que regulan la formación profesional del SENA	Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo	Certificado de realización y aprobación de la evaluación
3	Reportar en sofia plus en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Se realiza reporte de actividades en la plataforma de SOFIA PLUS	Informe de tiempos del Instructor JUNIO 2019
4	Organizar y controlar documentos propios de su labor	Sensibilización con Ing. Henry Herrera sobre manejo de plataforma	Lista de asistencia

siga SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, N°4280949359 expedido por SOI correspondiente al mes de Junio del año 2019.

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

JAIME AUGUSTO ORTIZ SALAZAR
Contratista
C.C. No. 13.715.391 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.787811

5	Dar cumplimiento estricto a las manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA	Búsqueda de formatos en la página de Compromiso	Asistencia a Capacitación SIGA.
6	Acreditar del pago mensual de aportes a seguridad social (salud, pensión y riegos laborales) acreditado por el sistema PILA	Reporte de pagos en Aportes en línea	Soporte de pagos en Aportes en línea para el mes de Junio de 2019 Planilla expedida por el mi planilla No. 4280949359
7	Desarrollo curricular planeación pedagógica guías e instrumentos)	Revisión del Proyecto: Implementación de buenas prácticas agropecuarias en las unidades productivas de las instituciones educativas articuladas con el centro de atención al sector agropecuario "C.A.S.A."	Actas de reunión

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*